



Comunicado para Medios-23

Ciudad de México a 11 de noviembre de 2022

Concluye PAOT el traslado de los 107 perros que fueron asegurados en un predio de Topilejo

Este mediodía, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) retiró a los últimos 13 perros que aún permanecían en el predio ubicado en San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan, donde el pasado 27 de octubre esta autoridad realizó el aseguramiento precautorio de 107 ejemplares caninos que vivían en condiciones de maltrato y hacinamiento.

Cabe recordar que el día del aseguramiento, personal médico-veterinario de la PAOT realizó la valoración del estado de salud de cada uno de ellos y los ejemplares que requerían de atención inmediata fueron trasladados al Hospital Veterinario de la Ciudad de México, donde aún permanecen 5 perros recuperándose de las lesiones que presentaban.

Mientras, ese mismo día y en el transcurso de las siguientes dos semanas, los demás perros fueron retirados y canalizados para su resguardo de la siguiente manera:

- 70 con protectoras independientes de la Red PAOT
- 19 a la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC y
- 13 al Centro de Atención Canina y Felina de Coyoacán

Es importante mencionar que debido a la cantidad de animales que se encontraron en el predio, no fue posible realizar ese mismo día el traslado inmediato de todos, por lo que se designó a la persona responsable como depositaria de los ejemplares, quien se hizo cargo durante estas dos semanas de su mantenimiento y cuidado hasta el día de hoy que fue posible retirarlos en su totalidad.

Con el objetivo de promover la adopción responsable de los caninos para que puedan encontrar un hogar definitivo y, por otra parte, que la ciudadanía que extravió a algún animal pueda identificarlo y acreditar su posesión dentro del listado con el que cuenta la PAOT, se realizarán diversas acciones de difusión tanto en redes sociales como en el portal institucional.

“Hacemos un llamado a la ciudadanía interesada en adoptar a que se acequen a la PAOT y estén pendientes a nuestras publicaciones que haremos por medios electrónicos para que apoyen a estos animalitos a encontrar un hogar responsable donde reciban los cuidados, la atención y el cariño que necesitan después de haber permanecido en este sitio por tiempo prolongado en condiciones muy lamentables”, señaló la Procuradora Ambiental Mariana Boy Tamborrell.

o0o0o